



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES  
EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

IES Francisca de Pedraza – Curso 2022-23

# ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| 1.-INTRODUCCIÓN.....   | 4  |
| 2.-OBJETIVOS.....  | 5  |
| 3. AYUDA A LA ADQUISICIÓN DE LAS DISTINTAS COMPETENCIAS CLAVE..... | 5  |
| 4. ACTUACIÓN.....  | 6  |
| 4.1. TEMPORALIZACIÓN.....  | 6  |
| 4.2. ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD.....                             | 6  |
| 4.3. OBLIGATORIEDAD DE LA ASISTENCIA.....                          | 7  |
| 4.4. PROFESORES ACOMPAÑANTES.....                                  | 8  |
| 4.5. INTERRUPCIÓN DE LAS CLASES .....                              | 8  |
| 4.6. VIAJES DE ESTUDIOS, SEMANA BLANCA.....                        | 9  |
| 5. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES.....                              | 9  |
| 5.1. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES.....              | 9  |
| 5.2. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.....                     | 12 |
| 5.3. DEPARTAMENTO DE MÚSICA.....                                   | 13 |
| 5.4. DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.....                      | 14 |
| 5.5. DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA.....                         | 14 |
| 5.6. DEPARTAMENTO DE INGLÉS.....                                   | 15 |
| 5.7. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS.....                              | 16 |
| 5.8. DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN.....                                 | 16 |
| 5.9. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL.....              | 18 |
| 5.10. DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA, PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA<br>..... | 19 |
| 5.11. DEPARTAMENTO DE VALORES ÉTICOS.....                          | 20 |
| 5.12. DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.....          | 20 |
| 5.13. DEPARTAMENTO DE FRANCÉS.....                                 | 21 |

|  |    |
|--|----|
| 5.14. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.....                           | 22 |
| 5.15. DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA.....                              | 23 |
| 6. OTRAS ACTIVIDADES.....  | 23 |
| 7. SEGUIMIENTO, PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES...23 |    |
| 8. PRINCIPIOS GENERALES.....                                     | 24 |
| 9. AUTORIZACIÓN.....   | 25 |
| 10. ORGANIZACIÓN.....  | 26 |
| <b>NOTA IMPORTANTE</b> .....                                     | 28 |
| 11. ANEXOS.....  | 28 |

## 1.-INTRODUCCIÓN

Las actividades extraescolares deben ser un factor enriquecedor de la educación y formación del alumnado. Para ello a través de estas actividades intentaremos conseguir:

- El pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos.
- Interesar y motivar en cuanto a su aprendizaje.
- Desarrollar su espíritu crítico.
- Aumentar y favorecer su interés por la cultura.
- Promover el sentido de colaboración y responsabilidad.
- Dar pautas para aumentar y saber ocupar el tiempo de ocio y por tanto mejorar su calidad de vida
- Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo.
- Analizar los mecanismos y los valores que rigen la sociedad con su funcionamiento, en especial los relativos a los derechos y los deberes de los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales respecto a ellos.
- Conocer las creencias, las actitudes y los valores básicos de nuestra tradición y patrimonio cultural.

El entretenimiento o el placer no debe ser el único elemento a tener en cuenta a la hora de realizar las actividades extraescolares. Por ello es necesario educar al alumnado, ayudándoles a que descubran por qué y para qué realizan una determinada actividad, a programarla y seleccionarla en función de sus capacidades, intereses y finalidades, y también a evaluar el rendimiento obtenido. La visita a distintos lugares como museos, teatros, cines, polideportivos, universidades, fábricas y empresas..., el disfrute del patrimonio cultural, histórico, artístico y natural, la práctica deportiva y en general un adecuado empleo del tiempo de ocio, deben aparecer en los alumnos no únicamente como pasatiempo, sino como un fenómeno cultural con implicaciones sociológicas, culturales, estéticas y económicas. Debe ser un hecho que han de ser capaces de valorar críticamente, asumiendo las responsabilidades que supone su conservación y mejora, apreciándose como fuente de disfrute y utilizándolo como recurso para el desarrollo personal y colectivo. Para que este plan se pueda llevar a cabo es precisa la participación de los distintos miembros de la comunidad escolar y educativa. También hay que propiciar la participación de las instituciones, organizaciones y empresas que sin ánimo de lucro puedan colaborar.

## **2. OBJETIVOS**

### **EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

- Nutrición y alimentación sanas.
- Programa de desarrollo psicológico en la adolescencia.
- Educación sexual.
- Programa de prevención de las adicciones
- Práctica racional del ejercicio físico

### **EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA.**

- Por una juventud solidaria.
- Adquirir habilidades sociales.
- Fomentar la igualdad.
- Fomentar valores democráticos.
- Desarrollo sostenible.

### **FORMACIÓN CULTURAL**

- Asistir a representaciones teatrales.
- Visitar museos de diferentes disciplinas.
- Asistir a audiciones musicales.
- Asistir a representaciones de danza.
- Realizar diferentes actividades físicas y deportivas

### **MEDIO AMBIENTE.**

- Conocer diferentes ecosistemas.
- Conocer centros de historia y cultura próximos.
- Aprender a tratar, cuidar y preservar el medio Ambiente

## **3. AYUDA A LA ADQUISICIÓN DE LAS DISTINTAS**

### **COMPETENCIAS CLAVE**

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.

## **4. ACTUACIÓN**

### **4.1. TEMPORALIZACIÓN**

Todas las actividades estarán programadas y fechadas con la aprobación de la PGA, salvo en casos excepcionales como las actividades de un solo día.

Ningún grupo realizará más de tres salidas por trimestre, el número máximo será de 6.

Las actividades culturales y extraescolares deben realizarse con carácter general, salvo concesión organizativa para una fecha determinada, en la ESO durante todo el curso, es aconsejable que no se realicen salidas extraescolares en la última semana antes de cada evaluación.

El departamento de AAEE recogerá las propuestas de actividades de los distintos departamentos y junto con Jefatura de Estudios y los diferentes Jefes de Departamento realizarán el calendario de actividades definitivas que se llevarán a cabo durante el curso.

Cuando una actividad no ocupe toda la jornada lectiva, los alumnos deberán asistir a las clases previas y/o posteriores.

Si la actividad ocupa la jornada completa, los profesores de la actividad recibirán la compensación económica estipulada por la Consejería de Educación.

Cuando un alumno no pueda ir de forma debidamente justificada a una salida a la que hubiera estado apuntado, se le devolverá el 100 % del importe. Caso de no justificarlo no tendrá derecho a ninguna devolución.

### **4.2. ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Se intentarán organizar actividades transversales o interdisciplinares, siempre que sea posible. Para que una actividad se pueda realizar, la participación en la misma tiene que ser del 70 % del total de alumnos del grupo de referencia o del grupo materia.

El departamento de AAEE colaborará con los profesores organizadores de las distintas actividades, además de llevar a cabo la contratación de distintos servicios.

El profesor o departamento que organice la actividad rellenará el documento en el que se detallan los objetivos y características de la salida según el modelo I (Anexos). Así mismo, en el caso de que los alumnos tengan que aportar alguna cantidad de dinero para la realización de dicha actividad, serán los encargados de recaudarlo y dárselo al departamento de AAEE para que realice los pagos oportunos.

Todas las actividades complementarias deberán ser comunicadas al departamento de AAEE, al menos con dos semanas de antelación. Se informará a Jefatura de Estudios y al resto del profesorado, con el fin de producir el menor trastorno posible en los horarios y las programaciones. Las actividades se anunciarán en la sala de profesores.

Los alumnos deberán traer la autorización de los padres debidamente cumplimentada (modelo I) y por último se realizará un listado de los alumnos que participan en la actividad y se informará de aquellos que no participan en la misma.

Una vez finalizada la actividad, el profesor o departamento encargado de la misma valorará el grado de consecución de los objetivos, así como posibles incidencias y propuestas de mejora, si las hubiere. Para ello se utilizará el modelo II que figura en los anexos.

### **4.3. OBLIGATORIEDAD DE LA ASISTENCIA**

Las actividades extraescolares y complementarias que se realicen fuera del horario lectivo no serán obligatorias para los alumnos y tendrán un carácter voluntario para el profesorado en general, pero su realización y asistencia será obligatoria para el profesorado que lo programó. Las actividades complementarias en horario lectivo sin coste económico sí son obligatorias para los alumnos; la no asistencia deberá ser justificada debidamente.

Los alumnos que no asistan a una actividad por haber perdido el derecho como consecuencia de una sanción (falta de disciplina, acumulación de faltas...) deberán asistir al centro durante ese día y realizar las tareas que se les asignen.

Las actividades realizadas:

#### En el centro:

Serán de obligada asistencia.

Al alumno/a que no asista se le computará como una falta a clase.

#### En Alcalá de Henares:

Serán de obligada asistencia siempre que no supongan ningún coste económico.

Se desarrollarán dentro o fuera del horario lectivo.

#### Fuera de Alcalá de Henares:

Se realizarán dentro o fuera del horario lectivo.

No es obligada su asistencia, aunque sí recomendable.

Es imprescindible la autorización de los padres.

Los alumnos/as que no asistan a la actividad programada, deberán asistir a clase con el horario lectivo correspondiente.

En los días previos a la salida, se entregará la siguiente documentación a los alumnos:

Autorización de los padres (la conservará el responsable de la actividad).

Ficha de la actividad (Modelo I): Donde aparecerá toda la información relativa a la misma: Coste de la excursión, la ruta, visitas a realizar, hora de salida y llegada, aproximadamente. Con posterioridad, las incidencias si las hubiere, etc.

#### **4.4. PROFESORES ACOMPAÑANTES**

Los profesores que participen en una salida deben dejar actividades programadas para los grupos a los que no podrán dar clase y se entregará a Jefatura de Estudios.

Los que no participen en una actividad concreta atenderán en sus horas lectivas a los alumnos que han quedado sin profesor, según programe jefatura de estudios.

En las actividades realizadas en el centro participarán los profesores que en ese momento tengan clase con esos grupos.

En las salidas fuera del centro acompañarán como mínimo dos profesores, para que se pueda intervenir ante cualquier contingencia. La ratio es de un profesor por cada 20 alumnos, aunque para circunstancias especiales se puede autorizar una ratio inferior.

Los profesores acompañantes deben impartir clase a los grupos de la actividad o ser sus tutores, aunque pueden contemplarse situaciones especiales.

#### **4.5. INTERRUPCIÓN DE CLASES**

Si el número de alumnos en el grupo de referencia o grupo materia, no llega al 50 % del alumnado los profesores podrán seguir avanzando temario en sus respectivas materias.

Si el número de alumnos en el grupo de referencia o grupo materia supera el 50 % pero no llega al 100 %, las clases continuarán sin que se avance temario.

En el único caso en el que las clases se interrumpirán será cuando el número de participantes en la actividad alcance el 100 %.

#### **4.6. VIAJES DE ESTUDIOS, SEMANA BLANCA**

Entendemos que este tipo de actividades tienen una duración mayor de un día y que exigen un traslado lejano, una organización complicada, un costo normalmente elevado e incluso en ocasiones repercusión en la vida escolar. Se da por descontado que estos viajes se rigen por los mismos principios y persiguen los mismos objetivos que todas las demás actividades extraescolares.

Los profesores que acompañen a los alumnos en estos viajes, responderán a los siguientes criterios:

- 1.º Ser organizadores.
- 2.º Profesores que impartan esa materia.
- 3.º Profesor o Tutor.
- 4.º Competencia en la materia. (Por ejemplo, saber esquiar, hablar el idioma del país al que se viaja...).
- 5.º Otros profesores.

La ratio profesor/alumnado será de 1/20, 1/15 cuando se trate de viajes al extranjero. Dependiendo de la dificultad o riesgo de algunas actividades, se podrá disminuir la ratio a 1/10.

Los gastos de alojamiento y manutención del profesorado correrán a cargo de los alumnos. El centro deberá compensar a estos profesores los gastos no incluidos, conforme a la normativa vigente. Todos estos viajes, dada su peculiaridad, deberán contar con la aprobación del consejo escolar uno a uno y no en bloque.

### **5. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES**

Cada departamento diseñará las actividades que considere oportunas quedando reflejadas en sus respectivas programaciones didácticas.

#### **5.1. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES**

Las actividades complementarias son todas aquellas que están incluidas en la programación anual del departamento de Educación Física, son evaluadas y obligatorias, se realizan fuera del instituto y utilizando más horas que las correspondientes a esta clase.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

### **1.º ESO:**

- Actividad de resistencia aeróbica o de carrera continua, se realizará en los alrededores del centro (parques o jardines), y se realiza dentro de la hora de Educación Física.
- Semana de San Valentín.
- Actividad de Orientación: se realizará en los alrededores del centro (parques, jardines o en el campo),
- Actividad en el medio natural, senderismo, toda la jornada escolar.
- Jornada de natación en la piscina, duración aproximada de tres horas.
- Algunas de las que nos oferte la Comunidad de Madrid o el Ayuntamiento de Madrid o la Universidad de Alcalá de Henares.
- Jornada de iniciación al esquí.
- Jornada de actividades de aventura
- Escape room. Jóvenes por la igualdad.
- Aventura Amazonia.
- Bolera.

### **2.º ESO:**

- Actividad de resistencia aeróbica o de carrera continua, se realizará en los alrededores del centro (parques o jardines), y se realiza dentro de la hora de Educación Física
- Semana de San Valentín
- Actividad de Orientación: se realizará en los alrededores del centro (parques, jardines o en el campo),
- Jornada de natación en la piscina, duración aproximada de tres horas.
- Algunas de las que nos oferte la Comunidad de Madrid o el Ayuntamiento de Madrid o la Universidad de Alcalá de Henares.
- Actividad de escalada.
- Actividad en el medio natural, senderismo y escalada, toda la jornada escolar
- Jornada blanca. (Relacionada con actividades en la nieve).

### **3.º ESO:**

- Actividad de resistencia aeróbica o de carrera continua, se realizará en los alrededores del centro (parques o jardines), y se realiza dentro de la hora de Educación Física.
- Semana de San Valentín

- Actividad en el medio natural, bicicleta de montaña
- Actividad de Orientación: se realizará en los alrededores del centro (parques, jardines o en el campo).
- Jornada de natación en la piscina, duración aproximada de tres horas.
- Algunas de las que nos oferte la Comunidad de Madrid o el Ayuntamiento de Madrid o la Universidad de Alcalá de Henares.
- Actividad en el medio natural, senderismo y orientación, toda la jornada escolar
- Semana Blanca.

#### **4.º E.S.O:**

- Actividad de resistencia aeróbica o de carrera continua, se realizará en los alrededores del centro (parques o jardines), y se realiza dentro de la hora de Educación Física.
- Semana de San Valentín.
- Actividad en el medio natural, piragüismo en la Hoz del Duratón, bicicleta de montaña.
- Actividad de escalada .
- Jornada de natación en la piscina, duración aproximada de tres horas.
- Algunas de las que nos oferte la Comunidad de Madrid o el Ayuntamiento de Madrid o la Universidad de Alcalá de Henares.
- Actividad en el medio natural, senderismo y orientación, (duración de toda la jornada escolar).
- Semana Blanca.

#### **ASIGNATURA DE DEPORTES EN TODOS LOS NIVELES:**

Se intentará realizar una salida por trimestre relacionada con los deportes que se hayan impartido. En el caso de que no sea posible se realizarán algunas de las que nos oferte la Comunidad de Madrid o el Ayuntamiento de Madrid.

#### **IMPORTANTE:**

**El hecho de tener partes de disciplina podrá imposibilitar la asistencia a estas actividades.**

## 5.2. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

**EducaFILMOTECA:** viernes de marzo a junio, todos los niveles. Información en ANEXOS.

### 1.º ESO:

Visita al MUNCYT al Planetario (coordinar con Biología).

Visita Real Observatorio de Madrid. Duración de hora y media, combinado con otra visita en Madrid, (con otra asignatura) <https://www.ign.es/web/ign/portal/visitas-al-real-observatorio-de-madrid>

Visita al Museo Arqueológico Regional (Alcalá de Henares).

Visita a Complutum y a la Casa de Hippolytus.

-MAN (Museo Arqueológico Nacional) - Visita taller para toda la ESO.

“Exposición Hábitats” Museo de Antropología. Atocha.

-Dinópolis (Teruel)

### 2.º ESO:

Visita senderista al castillo medieval de Alcalá de Henares

Visita al Museo del Burgo de Alcalá, las murallas y ruta de las tres culturas.

Visita al Museo de Antropología. Visita de Religiones Comparadas.

Visita Museo del Prado / Museo Thyssen - Bornemisza / Museo Nacional de Arte Contemporáneo Reina Sofía.

### 3.º ESO:

Visita al Museo Naval

Visita al Museo de América

Visita al Museo del Prado

Visita a Alcalá renacentista y siglo de Oro

### 4.º ESO:

Visita a la Real Fabrica de Tapices.

Visita al Museo del Traje

Visita guiada por la Alcalá obrera. Archivo del movimiento obrero, Roca...

Visita al Museo del Ferrocarril

Salida al Pirineo, que incluya Belchite, Canfranc y/o la línea P

Visita al Congreso de los Diputados

Si se hiciera una salida de final de curso a Alemania (Múnich), se propone incluir una visita al Campo de concentración de prisioneros de Dachau.

Visita Museo del Prado/ Museo Thyssen - Bornemisza / Museo Nacional de Arte Contemporáneo Reina Sofía.

### **5.3. DEPARTAMENTO DE MÚSICA**

#### **1.º ESO**

Las actividades complementarias revisten una especial importancia para el área de música y observamos que inciden de forma inmediata y positiva en el proceso de aprendizaje, aportando motivación, experiencias comunes, y puntos de referencia que enriquecen y facilitan la acción educativa. Algunas de estas actividades se realizarán dentro del propio Centro, y para otras será necesario salir del mismo.

Las actividades que tenemos intención de realizar durante el presente curso son las siguientes:

Concierto didáctico/concurso interactivo “Tu Peli Me Suena” a cargo del Trio Zelenka. Dado que la realización de este concierto es a demanda, se establece como actividad prioritaria ya que no solo puede amoldarse a las necesidades del Centro, sino que previa petición podría realizarse in situ o instalaciones aledañas evitando el desplazamiento del alumnado. (Se adjunta dossier de la actividad a la responsable de extraescolares).

Asistencia a conciertos pedagógicos o talleres programados por Caixafórum.

Asistencia a ensayos generales de la Orquesta de Radio Televisión Española, en el Teatro Monumental, ensayos de la O.C.N.E en el Auditorio Nacional o la asistencia a algún concierto en la Fundación Juan March.

Asistencia a un musical.

Asistencia a otros espectáculos de interés que surjan a lo largo del curso, cuya información aún no tenemos.

Profesionales de diferentes instrumentos (piano, violín, violonchelo, guitarra...) o de historia de la música, acudirán a encuentros que se organizarán con los alumnos para explicar el instrumento, hacer un recorrido del mismo por la historia y satisfacer sus curiosidades.

Dado que las fechas de los eventos, dependen de la organización externa, es imposible concretar las fechas de los conciertos puesto que a día de hoy no hay nada confirmado desde las instituciones que los organizan.

## **5.4. DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

### **Actividades complementarias**

Realización de una exposición temporal al final de curso con los trabajos realizados por el alumnado.

Se intentará participar en dos concursos escolares:

- RetoTech, organizado por la Fundación Endesa.
- Technovation Challenge, organizado por la Embajada de Estados Unidos.
- Cambia tu mundo, organizado por la asociación Cambia tu Mundo.

En estas actividades se invitará a los demás departamentos didácticos del centro a participar conjuntamente.

### **Actividades extraescolares**

#### **1.º ESO:**

- Visita al MUNCYT de Alcobendas. Fecha de reserva pendiente de confirmación. Actividad conjunta con el departamento de G.º e H.ª.
- Visita botánica guiada al Parque Camarmilla organizada por el Ayuntamiento y conjunta con el departamento de Geografía e Historia.

#### **3º ESO:**

- Visita al CEA Casería del Henares de San Fernando de Henares, para realizar un taller medioambiental. Fecha de reserva pendiente de confirmación.

#### **4º ESO:**

- Visita al CEA Casería del Henares de San Fernando de Henares, para realizar un taller medioambiental. Fecha de reserva pendiente de confirmación.

## **5.6. DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA**

### **Actividades complementarias**

Las actividades previstas para este curso escolar son las siguientes:

Realización de una exposición temporal al final de curso con los trabajos realizados por el alumnado.

En estas actividades se invitará a los demás departamentos didácticos del centro a participar conjuntamente.

## Actividades extraescolares

### 2º ESO:

- Visita al MUNCYT de Alcobendas. Fecha de reserva pendiente de confirmación. Actividad conjunta con el departamento de tecnología.

### 3º ESO:

- Realización de un taller de cocina solar para el último mes del curso.

### 4º ESO:

- Visita de una planta de tratamiento de agua.

## 5.7. DEPARTAMENTO DE INGLÉS

| <b>ACTIVIDAD</b>  | <b>CURSO</b>                                      | <b>FECHA<br/>APROXIMADA</b> |
|---|---|-----------------------------|
| <b>Representación<br/>teatral en inglés</b>   | 1.º y 2.º   | Por determinar              |
| <b>Festival de cortos-<br/>Alcine</b>   | 3.º y 4.º   | 1.ª evaluación              |
| <b>Proyección cine en<br/>versión original</b>  | Todos los<br>cursos                               | Por determinar              |
| <b>Campamento de<br/>inmersión<br/>lingüística</b>  | 1.º ESO   | Enero                       |
| <b>Estancias en el<br/>extranjero</b>   | 3.º ESO   | Abril                       |
| <b>Rutas turísticas por<br/>Alcalá con<br/>auxiliares (los<br/>alumnos harán de<br/>guías turísticos)</b> | 4.º ESO (con<br>posibilidad<br>de 3.º<br>también) | 1.ª evaluación              |

## 5.8. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

| Curso   | Actividad  | Localización  | Trimestre |
|---------|--|---|-----------|
| 1.º ESO | Museo de las Matemáticas                                     | IES Gabriel García Márquez (Leganés)                            | 3         |
| 2.º ESO | Taller de matemáticas de la Escuela de Ingeniería de Caminos | Escuela de Ingeniería de Caminos (Ciudad Universitaria, Madrid) | 2         |
| 3.º ESO | Taller de matemáticas de la Escuela de Ingeniería de Caminos | Escuela de Ingeniería de Caminos (Ciudad Universitaria, Madrid) | 3         |
| 4.º ESO | Museo de las Matemáticas                                     | IES Gabriel García Márquez (Leganés)                            | 3         |

## 5.9. DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

Es importante que el aprendizaje sea interactivo y ameno, por lo tanto, significativo, para que los alumnos se impliquen lo más posible.

Este tipo de actividades están encaminadas a conseguir los objetivos propuestos. Se procurará en la medida de lo posible que se trate de actividades con carácter interdisciplinar. Durante el curso pueden surgir otro tipo de actividades distintas a las que aquí se contemplan, pudiendo resultar más sugerentes para el alumnado y que, por tanto, no las descartamos. Las actividades estarán en relación con el Proyecto de Aprendizaje Servicio que se realizará durante este curso a través de esta asignatura en los cursos correspondientes a la primera etapa de la E.S.O.

### **POSIBLES ACTIVIDADES:**

| ACTIVIDAD  | CURSO | TRIMESTRE |
|--|-------|-----------|
| Participación en Proyectos que coordinen distintas ONG durante el curso, o | TODOS | TODO EL   |

|  |       |                       |
|--|-------|-----------------------|
| actividades solidarias en coordinación con el Proyecto de Aprendizaje Servicio llevado a cabo por el Departamento.                                   |       | CURSO                 |
| Mercadillo o Desayuno Solidario con el fin de recaudar fondos para un Proyecto Solidario.  | TODOS | 1º Trimestre          |
| Campaña del Kilo de Cáritas en Navidad.  | TODOS | 1º Trimestre          |
| Campaña de Banco de Alimentos  | TODOS | 1º Trimestre          |
| Visita al Museo del Prado para ver arte religioso.   | TODOS | 2º Trimestre          |
| Visita al Museo del Prado para ver los cuadros escogidos para el Proyecto del centro.  | TODOS | 1º, 2º y 3º Trimestre |
| Rutas de Senderismo cercanas a Alcalá de Henares.  | TODOS | Por determinar.       |
| Visitas a museos y exposiciones o actividades interesantes que tengan lugar durante el curso, con el fin de ampliar los contenidos de la asignatura. | TODOS | Por determinar.       |
| Visita a la catedral de la Almudena y los belenes tradicionales en Navidad.  | TODOS | 1º Trimestre          |
| Visita al Belén Monumental de la Parroquia de San Bartolomé y Catedral de Alcalá de Henares.   | TODOS | 1º Trimestre          |
| Visita a Alcalá de Henares para ver lugares de interés cultural y religioso  | TODOS | 2º y 3º trimestre     |
| Visita a la Parroquia de La Garena u otras parroquias de Alcalá.   | TODOS | Por determinar        |
| Charlas y testimonios de asociaciones y organizaciones religiosas,   | TODOS | Por determinar        |

|  |       |                       |
|--|-------|-----------------------|
| Festividad de la Navidad: Trabajos y exposiciones en el centro sobre la Navidad en otros países y tradiciones religiosas | TODOS | Primer Trimestre      |
| San Valentín: explicaciones sobre la persona y tradición sobre San Valentín  | TODOS | Segundo Trimestre     |
| Contacto con la parroquia, centros sociales y asistenciales de la Iglesia cercanos al instituto                          | TODOS | Por determinar        |
| Exposiciones o actividades interesantes que pudieran surgir a lo largo del curso   | TODOS | Según vayan surgiendo |

Por experiencia sabemos que todas las actividades no serán posibles, de modo que elegiremos entre estas las que resulten más adecuadas para nuestros alumnos. Algunas de las actividades extraescolares que realicemos podrían hacerse de forma conjunta con los alumnos de otros centros. También queremos recoger en este apartado aquellas actividades complementarias y extraescolares que sean ofrecidas de manera puntual por diversas instituciones y organismos y que sintonicen y complementen los contenidos de nuestra materia. En esta programación no pueden ser recogidas por no haber sido todavía dadas a conocer. Las actividades extraescolares aquí planteadas están en relación con el Proyecto de Aprendizaje-Servicio que se llevará a cabo por el Departamento y la posibilidad de su realización dependerá en gran medida de la evolución de la actual pandemia.

## **5.10. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL**

### **Actividades complementarias:**

- Realización de una exposición temporal al final de cada trimestre de los mejores trabajos realizados por el alumnado.
- Se intentará participar en dos concursos escolares, incluyendo en el caso de ser seleccionados la asistencia a los eventos que se organicen:
- RetoTech, organizado por la Fundación Endesa.
- Cambia tu mundo organizado por Empieza por Educar.

- En estas actividades se invitará a los demás departamentos didácticos del centro a participar conjuntamente.

### **Actividades extraescolares.**

Se realizarán distintas actividades relacionadas con la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual. Entre ellas una visita al Museo Nacional del Prado y una visita a la exposición de Nikola Tesla en el Caixa Forum abierta de 29 de septiembre de 2022 al 8 de enero de 2023.

Otras posibles salidas:

- **1º y 2º ESO:** Visita guiada a alguna exposición.
- **2º ESO:** Visita guiada Museo Reina Sofía.

## **5.11. DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA, PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA**

### **Actividades complementarias:**

Las actividades previstas para este curso escolar son las siguientes:

- Realización de una exposición temporal al final de curso con los trabajos realizados por el alumnado.
- Se intentará participar en dos concursos escolares, incluyendo en el caso de ser seleccionados la asistencia a los eventos que se organicen:
  - RetoTech, organizado por la Fundación Endesa.
  - Cambia tu mundo organizado por Empieza por Educar.
  - Technovation Challenge, organizado por la Embajada de Estados Unidos.

En estas actividades se invitará a los demás departamentos didácticos del centro a participar conjuntamente.

### **Actividades extraescolares.**

**2.º ESO:** Tecnología programación y robótica:

Centro de entrenamiento y visitantes. INTA-NASA.

Museo Nacional de Ciencia y Tecnología.

**3.º ESO:** Tecnología y digitalización:

Adolfo Suarez Barajas.

Museo Nacional de Ciencia y Tecnología.

**4º ESO:** Tecnología:

Adolfo Suarez Barajas.

### **5.12. DEPARTAMENTO DE VALORES ÉTICOS**

- Visitar una protectora de animales
- Visitar un punto limpio/ una depuradora de agua
- Visitar una ONG
- Conferencias y/o charlas.

### **5.13. DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

Desde el Departamento de Lengua castellana y Literatura se buscará integrar las actividades extraescolares en la dinámica del centro. De esta forma, se apostará por una serie de tareas complementarias que se relacionan de manera directa con el desarrollo de las competencias sociales y cívicas y la conciencia y expresiones culturales, dotando a nuestra programación de un contexto real.

Se harán siguiendo estos pasos:

- Preparación de la actividad: reflexión acerca de la misma mediante debates, actividades de indagación, lectura de artículos y obras, etc.
- Desarrollo de la actividad: por medio de un proceso interactivo y cooperativo en el que el alumno contraste sus opiniones anteriores y tenga autonomía suficiente para descubrir, anotar y recoger la información sobre la actividad planteada.
- Trabajo posterior: valoración de la experiencia, reflexión, adquisición de conocimientos y conexión con otros ya adquiridos, realización de trabajos, etc.

Dichas actividades buscan la implicación del alumnado en la vida cultural del centro y un acercamiento a la literatura desde diferentes ópticas; a continuación, destacamos aquellas programadas, no sin antes advertir la posibilidad de adaptar algunas de ellas al calendario escolar o estudiar otras propuestas interesantes durante el curso:

- Certamen literario: con motivo del Día del Libro, el 23 de abril, el Departamento de Lengua castellana y Literatura organizará un certamen literario de microrrelatos.
- Concurso de marcapáginas: se organizará un concurso en el que los alumnos diseñarán el marcapáginas con una cita textual de cualquier tipo de texto literario que le haya llamado la atención.

| Depto                          | Actividad                                      | Lugar                                 | Nivel Educativo                       | Responsable      | Fecha Aproximada  |
|--------------------------------|--|---------------------------------------|---------------------------------------|------------------|-------------------|
| Lengua Castellana y Literatura | Asistencia a varias representaciones teatrales | Alcalá de Henares / Madrid            | 1.º ESO / 2.º ESO / 3.º ESO / 4.º ESO | Depto LCL        | Segundo Trimestre |
|                                | Visita al barrio de las letras                 | Madrid                                | 3.º ESO                               | Depto LCL        | Segundo Trimestre |
|                                | Jornadas de narración oral                     | Alcalá de Henares                     | 2.º ESO                               | Depto LCL        | Tercer Trimestre  |
|                                | Cuentacuentos                                  | IES Francisca de Pedraza              | 1.º ESO / 2.º ESO / 3.º ESO / 4.º ESO | Depto LCL        | Tercer Trimestre  |
|                                | Certamen literario                             | IES Francisca de Pedraza              | 1.º ESO / 2.º ESO / 3.º ESO / 4.º ESO | Depto LCL        | Tercer Trimestre  |
| Libro Viajero                  | IES Francisca de Pedraza                       | 1.º ESO / 2.º ESO / 3.º ESO / 4.º ESO | Depto LCL                             | Tercer Trimestre |                   |

## 5.14. DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

### 1.º, 2.º y 3.º DE LA ESO:

Con el fin de hacer la asignatura de lengua francesa más atractiva para los alumnos, se intentarán llevar a cabo las siguientes actividades complementarias o extraescolares.

Como actividades extraescolares:

- Teatro en francés.
- Cine francés.
- Classes découvertes, Institut Français de Madrid.
- Campamento Classe Verte o similar.
- Visita al museo del Prado (Proyecto Francesarte).

- Visita de un cocinero francés para hacer crêpes.

Como actividades complementarias, el departamento ha previsto:

- Canciones francesas, pequeños fragmentos de libros de lectura, poesías en francés.
- Visualización de una película en francés (una por trimestre).
- Documentos de TV5

### **5.15. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

#### **Visita a Aula, Salón internacional del estudiante.**

Se realizará en IFEMA del 22 de marzo al 26 de marzo de 2023. Se plantea esta actividad complementaria para nuestros alumnos de 3.º y 4.º de ESO como contribución a su Orientación Académica y Profesional. Supone una ayuda para comenzar a configurar su propio proyecto de futuro y facilitar la toma de decisiones.

Esta feria ofrece una visión completa y actualizada de la educación y la formación. Ofrece información para que el estudiante pueda comenzar a decidir su futuro formativo y profesional.

En Aula se muestra una significativa oferta de centros educativos y formativos, entidades y empresas de servicios para formarse para acceder al mercado laboral.

#### **ACTIVIDADES PARA LA ASIGNATURA DE ATENCIÓN EDUCATIVA:**

**Para la asignatura “Atención Educativa” se plantean las visitas a:**

- - Residencias de ancianos o Centros de día.
- - Asamblea de Madrid de Cruz Roja (está en Alcalá de Henares).
- - Aulas Hospitalarias del Hospital Universitario Príncipe de Asturias (Alcalá de Henares)
- - Donación (centros de transfusión y hospitales).

## **5.16. DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA:**

Durante el presente curso escolar, se pretende hacer una visita guiada a la *Bolsa de Madrid* y a la *Casa de Moneda y Timbre* que de momento no se puede confirmar debido a la alta demanda y solicitudes. En cualquier caso, se prevé una visita a Madrid a la *Fundación Social La Caixa*.

Además, se ofrecerá total disposición del Departamento a participar ante cualquier actividad que otros departamentos organicen y tenga relación con la asignatura, como actividades de *Consumo Responsable y Reutilización de productos* que organice el departamento de Biología y Ciencias de la Naturaleza o cualquier proyecto en que participe el Departamento de Valores Éticos.

## **6. OTRAS ACTIVIDADES**

Se realizará la jornada cultural con sus eventos correspondientes.

Se organizarán diversos talleres según cada departamento para los días de entregas de notas.

## **7. SEGUIMIENTO, PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES**

Se consideran actividades complementarias aquellas actividades que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por el tiempo, espacio o recursos que utilizan. Son obligatorias y académicamente evaluables. No obstante, se respetará el derecho de los padres a no autorizar alguna de estas actividades si están programadas para su desarrollo fuera del Centro, o fuera del horario lectivo, o requieran una aportación económica. En este caso el alumno realizará las tareas encomendadas por sus profesores con el fin de adquirir, en la medida de lo posible, los conocimientos programados con la actividad y ser evaluado con criterios equivalentes. La misma providencia se aplicará en el caso de alumnos que hayan sido objeto de corrección disciplinaria y que estén impedidos de participar en la actividad. Se consideran actividades extraescolares aquellas actividades encaminadas a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad y el uso del tiempo libre.

## 8. PRINCIPIOS GENERALES

| Actividades   | Responsables         | Indicadores del logro     |
|---|----------------------|---------------------------|
| <p>La distribución de actividades culturales y extraescolares debe ser homogénea tanto para los distintos grupos de cada curso, como entre las distintas asignaturas, hay que evitar la realización de actividades solo en determinados grupos o materias.</p> <p>Las actividades culturales y extraescolares deben realizarse con carácter general, salvo concesión organizativa para una fecha determinada. En la ESO se pueden realizar durante todo el curso. Con objeto de velar por el cumplimiento de los dos principios generales anteriores el Jefe del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares publicará, con una periodicidad no superior al mes, un cuadrante de actividades realizadas y previstas.</p> | Todos los profesores | N.º de excepciones        |
| <p>En las actividades relacionadas con asignaturas cuyos alumnos no formen grupo-clase, las clases de los grupos a los que pertenezcan dichos alumnos no se suspenderán. En consecuencia, los alumnos deberán responsabilizarse de recuperar el contenido de las clases que pierdan.</p> <p>Las actividades se programarán para todos los alumnos de un grupo-clase o de un grupo-materia. Solo en el caso de sanción previa un alumno puede estar excluido de participar en la actividad.</p> <p>Los profesores encargados de una actividad orientarán al alumno que no pueda participar en la misma para que cubra el conjunto de objetivos pretendidos por otros métodos.</p>  | Todos los profesores | Cumplimiento del criterio |

## 9. AUTORIZACIÓN

| Actividades  | Responsables  | Indicadores del logro     |
|--|---|---------------------------|
| Las actividades complementarias y las extraescolares incluidas en la Programación del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares están autorizadas con la aprobación de la misma.                      | Consejo Escolar   | N.º de actividades        |
| Las actividades complementarias, de duración no superior a un día, no incluidas en la Programación del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares necesitan del visto bueno.                           | Jefe de Estudios  | N.º de actividades        |
| Las actividades extraescolares de carácter tutorial, de duración no superior a un día, no incluidas en la Programación del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares necesitan del visto bueno.       | Jefe de Estudios  | N.º de actividades        |
| Las restantes actividades Complementarias y extraescolares no incluidas en la Programación del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares necesitan del visto bueno según su naturaleza.               | Director,<br>Claustro de Profesores,<br>Consejo Escolar | N.º de actividades        |
| Para que una actividad programada dentro del horario lectivo se pueda llevar a efecto, se requiere la participación de las tres cuartas partes de los alumnos del grupo-clase o grupo- materia a quienes esté destinada. | Todos los profesores                                    | Cumplimiento del criterio |

## 10. ORGANIZACIÓN

| Actividades   | Responsables         | Indicadores               |
|---|----------------------|---------------------------|
| <p>Comunicar a los padres el tipo de actividad, fecha, duración, profesor responsable y coste de la misma (si lo hubiera). En esta comunicación se pedirá la autorización o no autorización de los padres aceptando expresamente conocer el tipo de actividad y el compromiso de que el alumno respetará las normas establecidas en la salida del Centro, Documento que todos los alumnos deberán devolver firmada antes de la realización de la misma (Modelo I). En el caso de no autorización, los alumnos deberán acudir al Centro.</p> <p>Comunicar la actividad con al menos dos semanas de antelación a Jefatura de Estudios, al Departamento de Actividades Extraescolares y al resto de profesores que se puedan ver afectados determinando la naturaleza de la actividad, fecha, duración de la misma, grupo o grupos implicados y profesores encargados. En la comunicación a Jefatura de Estudios se debe incluir una relación nominal de los alumnos que realizan la salida.</p> <p>Una vez finalizada la actividad se entregará al Departamento de Actividades Extraescolares una Evaluación de la actividad realizada (Modelo II).</p> | Profesor encargado   | Cumplimiento del criterio |
| Los profesores acompañantes en actividades fuera del Centro, salvo imposibilidad manifiesta, deberán impartir clases a los grupos participantes, o materias relacionadas con el contenido de la actividad.  | Jefatura de Estudios | Cumplimiento del acuerdo  |

|  |  |                                  |
|--|--|----------------------------------|
| <p>El número de profesores acompañantes se atenderá, salvo excepciones valoradas por la Jefatura de Estudios, a los siguientes criterios:</p> <p>En visitas de mañana, un profesor por cada veinte alumnos de ESO y por cada treinta alumnos de Bachillerato, con un mínimo de dos profesores.</p> <p>En excursiones y viajes: un profesor por cada veinte alumnos, con un mínimo de dos.</p>  | <p>Jefatura de Estudios</p>                                | <p>Cumplimiento del criterio</p> |
| <p>La comunicación a los profesores afectados se hará a través del tablón de la Sala de Profesores.</p>  | <p>Jefe del Departamento de Actividades Extraescolares</p> | <p>Cumplimiento del acuerdo</p>  |
| <p>En las actividades que no duren todo el periodo lectivo diario, las clases no afectadas se darán con normalidad tanto si es al principio como al final de la jornada. Si la actividad comienza a una hora no coincidente con un cambio de clase, los alumnos recibirán la clase correspondiente hasta el momento de la salida, salvo si es a primera hora y la actividad continua hasta el final de la jornada comenzarán con el inicio de la actividad si así lo acuerda el profesor de la asignatura de dicha hora.</p> <p>Si la actividad terminase antes de un cambio de clase, los profesores encargados deberán permanecer con el grupo hasta su incorporación a clase, salvo si es a sexta hora para los cursos y alumnos autorizados. La no asistencia de alumnos a las clases no afectadas por la actividad será controlada y notificada a los padres.</p> | <p>Todos los profesores afectados</p>                      | <p>Cumplimiento del acuerdo</p>  |
| <p>Las actividades que impliquen algún coste, como criterio general, serán autofinanciadas por los alumnos. Por tanto habrá que programar actividades asequibles para la mayoría. Se tendrá cuidado de</p>   | <p>Profesor encargado</p>                                  | <p>Cumplimiento del acuerdo</p>  |

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>calcular los gastos con exactitud: es recomendable dividir la cantidad del coste entre un número que corresponda al 75 % del grupo con el fin de evitar incrementos posteriores a los alumnos o déficits que repercutirían en el Centro.</p> <p>El profesor encargado deberá recoger el dinero con suficiente antelación.</p> |  |  |
|--|--|--|

**NOTA IMPORTANTE:** Esta programación no tiene un carácter cerrado sino flexible y se adaptará a las circunstancias, de modo que se puede ir elaborando de acuerdo a los intereses de los miembros de la comunidad educativa.

## **11. ANEXOS**

-MODELO I

-MODELO II

-MODELO III

-EDUCAFILMOTECA



**IES FRANCISCA DE PEDRAZA**

Alcalá de Henares

Instituto Bilingüe



Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE

EDUCACIÓN Y JUVENTUD

Dirección de Área Territorial Madrid-Este



## MODELO I

### INFORME ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR Y COMPLEMENTARIA

Denominación de la actividad:

Datos de la actividad:

|  |    |                            |  |
|--|----|----------------------------|--|
| Fecha de realización                     |    |                            |  |
| Hora de salida                           |    | Hora aproximada de llegada |  |
| Departamento responsable                 |    |                            |  |
| Profesorado acompañante                  |    |                            |  |
| Teléfono-s de contacto                   |    |                            |  |
| Cursos implicados                        |    |                            |  |
| Nº alumnado                              |    |                            |  |
| Objetivos                                |    |                            |  |
|  |    |                            |  |
| Ámbito                                   |    |                            |  |
| Breve descripción de la actividad        |    |                            |  |
| Autorizaciones recogidas por responsable | SÍ | NO                         |  |
| Listado de alumnado adjunto              | SÍ | NO                         |  |

\*Si la actividad solicitada no está recogida en la PGA, deberá solicitarse un mes antes de su realización para su aprobación por el Consejo Escolar.



**IES FRANCISCA DE PEDRAZA**

Alcalá de Henares

Instituto Bilingüe



Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE

EDUCACIÓN Y JUVENTUD



Dirección de Área Territorial Madrid-Este

**MODELO II**

**AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES FUERA DEL RECINTO ESCOLAR.**

Esta autorización supone de manera expresa, la aceptación por mi parte de las **NORMAS** que regulan este tipo de actividades (**VER REVERSO DE ESTE DOCUMENTO**), tanto de las medidas Sancionadoras como de la reparación de daños ocasionados por mi hijo/a.

ACTIVIDAD:.....

LUGAR:.....

FECHA.....

HORA: De..... A .....

PROFESORES RESPONSABLES: .....

PRECIO: ..... € .

TRANSPORTE:

BUS

TREN

OTROS



D/D<sup>a</sup> .....DNI .....

padre, madre, tutor/a legal del alumno/a: .....

Matriculado en el curso .....AUTORIZO a mi hijo/a, bajo mi responsabilidad, a

participar en la siguiente actividad:

.....

Alcalá de Henares, a ..... de .....de 20.....

EL PADRE, MADRE O TUTOR/A LEGAL

Fdo.: .....



## MODELO II

### NORMAS DE COMPORTAMIENTO:

1. Ningún alumno participará en actividades complementarias o extraescolares que se desarrollen fuera del recinto escolar sin la previa presentación de la correspondiente autorización de su padre/madre/tutor legal, en la que, necesariamente, asumirá, en su caso, la responsabilidad derivada del comportamiento o actuación irregular de su hijo/a durante el transcurso de esta actividad a no seguir las indicaciones de los profesores y/o personas responsables-acompañantes.
2. Los alumnos que no participen en un viaje o cualquier otra actividad extraescolar o complementaria tendrán garantizada su normal escolarización durante todo el tiempo que dura dicho viaje o actividad. Por tanto, su asistencia a clase es, como de ordinario, obligatoria, siendo su ausencia reseñada en el parte de faltas a clase. Los profesores de cada asignatura adoptarán las medidas necesarias para no perjudicar académicamente a los alumnos que participan en el viaje o actividad correspondiente (repaso de materia, resolución de dudas, etc.)
3. Los alumnos deberán obedecer las instrucciones de los/as profesores/as responsables acompañantes de la actividad, cooperar con ellos para la buena marcha de la actividad y comportarse con la corrección debida en todo momento.
4. Los alumnos NO podrán ausentarse del grupo sin la autorización expresa de los/as profesores/as responsables acompañantes.
5. Los alumnos NO podrán desplazarse a lugares distintos a los programados.
6. El comportamiento de los alumnos deberán ser correcto, respetando las normas básicas de convivencia, las del recinto, medio de transporte, etc.... Y deberán evitar situaciones que puedan generar tensiones o producir daños personales o materiales.
7. El incumplimiento de estas normas precisará de la aplicación del Plan de Convivencia del Centro.



MODELO III

Observaciones

|  |   |   |   |   |   |                      |
|--|---|---|---|---|---|----------------------|
| 1.- Valora el nivel de conexión entre esta actividad y los objetivos de la programación docente.       | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |                      |
| 2.- Ayuda a conseguir los contenidos programados.  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |                      |
| 3.- Se ha tenido en cuenta los diferentes aspectos del alumnado y atiende a la diversidad.             | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |                      |
| 4.- Valora el nivel de participación de los alumnos.   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |                      |
| 5.- Valora el nivel de influencia en el aula de esta actividad.  | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |                      |
| 6.- Valora la relación entre el tiempo/esfuerzo empleado en esta actividad y los resultados obtenidos. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |                      |
| VALORACIÓN GLOBAL (max. 30 puntos)   |   |   |   |   |   | <input type="text"/> |

Evaluación Actividades Extraescolares

|                       |
|-----------------------|
| ACTIVIDAD:            |
| DEPARTAMENTO:         |
| FECHA DE REALIZACIÓN: |

Propuestas de mejora:

---



---



---

## EducaFilmoteca:

**Filmoteca Española** abre sus puertas a la comunidad educativa para fomentar entre los jóvenes la apreciación de nuestro **patrimonio cinematográfico** a través de un recorrido por distintos lenguajes, géneros y grandes autores del **cine español**.

Sus objetivos pedagógicos son:

- Fomentar la creatividad del alumnado y una mejor comprensión de los códigos propios del lenguaje audiovisual y filmico.
- Incitar a la reflexión sobre los principales cuestionamientos del individuo y la sociedad desde un pensamiento crítico, para que puedan desarrollar su pensamiento propio y elegir por sí mismos.
- Favorecer que los jóvenes aprecien la experiencia de ir al cine como algo que forma parte de su educación, no solo formal, sino también sentimental.
- Dar a conocer la labor y función de Filmoteca Española como institución cultural pública.
- Mejorar la escucha, la capacidad de atención de los jóvenes y sus capacidades lingüísticas, especialmente la expresión oral y su seguridad para intervenir en un debate público.
- Dar a conocer las múltiples posibilidades del cine para el aprendizaje de conocimientos de diversas áreas desde sus temáticas y desde su propia construcción audiovisual.

## SESIONES EN LÍNEA:

**Viernes 17 de marzo.** [El perro del hortelano](#) (Pilar Miró, 1996)

[El perro del hortelano](#) (Pilar Miró, 1996)

*Viernes 17 de marzo, 10:00 horas. Sesión online*

**Sinopsis:** Diana, Condesa de Belflor, ama a Teodoro, su secretario, pero en secreto. El suyo es un amor imposible: ¡una dama del siglo XVI con un plebeyo!  
Además, Teodoro está comprometido con Marcela. Diana, mujer atractiva, lista y poderosa, se resiste a aceptarlo. Por eso, hoy trata a Teodoro como un príncipe y mañana como un siervo. Un vaivén que provoca en el secretario más de un mareo en esta comedia, fiel adaptación de una obra de Lope de Vega.

**Duración:** 112 minutos

**Calificación ICAA:** Apta para todos los públicos.

**Viernes 28 de abril.** [El bosque animado](#) (José Luis Cuerda, 1987).

[El bosque animado](#) (José Luis Cuerda, 1987)

*Viernes 28 de abril, 10:00 horas. Sesión online*

**Sinopsis:** Los habitantes humanos de la fraga de Cecebre entrecruzan sus caminos al amparo de un bosque vivo en el que animales, personas y plantas forman un sistema armónico. Destacan las desventuras de Malvís, un jornalero que harto de las penurias de su oficio, decide hacerse bandido, y al que se le unirá como aprendiz un rapaz, Fuco; de Geraldo, un pocero que perdió una pierna cazando ballenas y enamorado de Hermelinda; del alma en pena de Fiz de Cotovelo, condenada a seguir tras la Santa Compañía, y de los señores D'Abondo, los señores de la parroquia, entre otros personajes.

**Duración:** 108 minutos

**Calificación ICAA:** Apta para todos los públicos

**Viernes 26 de mayo.** [\*El gran vuelo\*](#) (Carolina Astudillo, 2014)

## [\*El gran vuelo\*](#) (Carolina Astudillo, 2014)

*Viernes 26 de mayo, 10:00 horas. Sesión online*

**Sinopsis:** En los primeros años de la dictadura franquista, Clara Pueyo Jornet, militante del Partido Comunista, escapa de la prisión de Les Corts de Barcelona por la puerta principal. En ese momento su huella se pierde para siempre. Había vivido en constante fuga y pretendía huir también de la rigidez de su propio partido. Su historia es también la historia de las mujeres de su época y de su lucha por la libertad en una sociedad que intentó reprimirlas.

**Duración:** 70 minutos

**Calificación ICAA:** Apta para todos los públicos

**Viernes 16 de junio.** SESIÓN DE CORTOMETRAJES [\*Madre / Time code/ Pueblo / El nadador\*](#)

## [\*Madre\*](#) (Rodrigo Sorogoyen, 2017)

- ***Sinopsis:*** La cotidiana conversación entre Marta y su madre se convierte en una trágica situación contrarreloj cuando reciben la llamada del hijo de la primera.
- ***Duración:*** 18 minutos
- ***Calificación ICAA:*** No recomendada para menores de 12 años

## [\*Timecode\*](#) (Juanjo Giménez Peña, 2016)

- ***Sinopsis:*** Luna y Diego son los guardias de seguridad del parking. Diego hace el turno de noche, y Luna de día.
- ***Duración:*** 15 minutos
- ***Calificación ICAA:*** Apta para todos los públicos

## [El nadador \(Pablo Barce, 2018\)](#)

*Sinopsis: Un chico se lanza al mar sin echar la vista atrás. Cada respiración es un recuerdo; cada brazada, algo más de esperanza.*

*Duración: 18 minutos*

*Calificación ICAA: No recomendada para menores de 12 años*

### **PROPUESTAS PRESENCIAL:**

## [Abre los ojos \(Alejandro Amenábar, 1997\)](#)

*Jueves 1 de junio, 10:30 horas. . Sesión presencial en la Sala Doré de la Filmoteca española*

- **Sinopsis:** César es un joven con una vida aparentemente perfecta que goza de éxito entre las mujeres. Su mejor amigo, Pelayo le presenta en la fiesta de cumpleaños de César a Sofía, a quien César, de inmediato, desea seducir a toda costa. De madrugada, tras salir del apartamento de Sofía, César se encuentra en la puerta con Nuria, la última joven con la que había mantenido contactos sexuales y que le estaba esperando en su coche. A pesar de sus recientes sentimientos hacia Sofía, César decide ir con Nuria a su casa a continuar la fiesta. En el trayecto, Nuria, comienza a conducir a toda velocidad y precipita intencionadamente el coche a un fatal accidente del que solo sobrevivirá César. A partir de ese instante comenzará para él una vivencia de pesadilla que le hará cuestionar las bases de lo que es real y de lo que no.
- **Duración:** 121 minutos
- **Calificación ICAA:** No recomendada para menores de 13 años.

## [Requisitos para ser una persona normal \(Leticia Dolera, 2015\)](#)

*Jueves 8 de junio, 10:30 horas. Sesión presencial en la Sala Doré de la Filmoteca española*

- **Sinopsis:** María es una chica de 30 años a quien la vida no le sonríe: no tiene trabajo, la han echado de su piso, su vida romántica es inexistente y está distanciada de su familia. En una entrevista le preguntan qué tipo de persona es y, tras darse cuenta de que no cumple ninguno de los requisitos para ser considerada "normal", decide cambiar.
- **Duración:** 81 minutos
- **Calificación ICAA:** No recomendada para menores de 7 años.